METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR

EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Dirección: Mapasingue Oeste Av. Sexta Calle Segunda
Teléfono: 042857295 – 045024858
Correo: jose.15tim@hotmail.com

METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares en E.U.A)

1.- OPERACIONES

La Compañía **"METAL INDUSTRIAL JOSE CAMPUZANO S.A "**, se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 14 de mayo del 2007, siendo su Domicilio principal, la ciudad de Guayaquil.

Su objetivo principal es la Actividad Relacionada con la Auditoría Interna y Externa y Asesoramiento Contable Financiero y de Auditoria, a Empresas y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país interviniendo en licitaciones, concurso de precios y ofertas.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda del curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que la Administración efectué ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estado financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismo. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración consideraba que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados de las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguida por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos: Los ingresos por producción, se registran en los resultados del año en base a la emisión de las facturas de la compañía.

3.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario US $1,00

Reserva Legal: La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Está reservada no es disponible para el pago de dividendo en efectivos pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago dividendo en efectivos.

4.-IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con los establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis año a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales acto.

JOSE CAMPUZANO RAMIREZ
GERENTE GENERAL

PABLO ALFONSO GONZABAY
CONTADOR GENERAL
REG.049461